

Acta 1/2026. Reunión del Comité de Seguridad y Salud (CSS) de la UAM.
Día nueve de marzo a las 9:00 h. Sala E, Edificio del Rectorado.

Asisten a dicha reunión los siguientes miembros:

Por la Universidad:

Dña. Ana Caro Muñoz (preside la reunión en ausencia del presidente)
Dña. Ana Belén García Redondo
Dña. Marta M^a Calvo Infante
Dña. Cristina Mata Estacio
D. Francisco José Gallardo Pinto
D. José Sánchez Ollero

Por los sindicatos, como delegados de prevención:

Dña. M^a Paz Cadahía Sánchez. CCOO (secretaria)
D. Carlos Blanco Ayuso. CCOO
D. Javier Díaz Alonso. CCOO
Dña. Iliana Mir Casamayor. CCOO
D. Mariano Cuenca Alba. UGT
Dña. Juncal Infante Sanz. UGT
D. Santos Martín Plaza. CSIF

Por el servicio de prevención:

Dña. Isabel Martínez Cabañas
Dña. Almudena de la Peña Zamorano
Dña. Raquel Pina Zapardiel
D. José Arrabal Canet

Por el servicio de salud laboral:

Dña. Concepción Barrio Jimeno
D. Iñigo Quiroga Gutiérrez

Excusan asistencia:

D. Ernesto Fernández-Bofill (presidente)
D. Jesús M^a Lobato de Ruiloba
Dña. Rocío Gómez Martín. UGT

Cuestiones previas:

1.-Ante la ausencia del presidente, Ana Caro asume las funciones de presidencia.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. *Aprobación si procede del último Acta de la sesión celebrada en fecha 24 de noviembre de 2025.*
2. *Informe de la presidencia.*
3. *Informe de la directora de coordinación de proyectos, con especial atención en la situación de los distintos requerimientos realizados por la Inspección de Trabajo.*
4. *Informe del servicio de salud laboral.*
5. *Informe del servicio de prevención de riesgos laborales.*
6. *Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de Formación en Prevención de Riesgos Laborales para 2026.*
7. *Estado de las instalaciones-equipamientos en caso de emergencia (solicitado por CCOO):*
 - * Puertas salidas de emergencia en Facultad de Derecho.*
 - * Presión de las BIES en el campus.*
 - * Alarma contra incendios en Facultad de Ciencias.*
8. *Estado de cubiertas en Facultad de Medicina: goteras dpto. Fisiología y pasillos Facultad (solicitado por CCOO).*
9. *Vitrinas y Campanas (solicitado por CCOO):*
 - * Informe del delegado de la Rectora sobre la situación/inventario de vitrinas y campanas.*
 - * Respuesta/medidas llevadas a cabo por los responsables de laboratorios.*
10. *Informe sobre revisiones estado de salud de las personas trabajadoras en el gabinete veterinario: posible caso de enfermedad profesional (solicitado por CCOO).*
11. *Accidentes laborales: Información/participación de los y las delegadas de prevención en las investigaciones llevadas a cabo (solicitado por CCOO).*
12. *Ruegos y preguntas.*

1.- Aprobación, en su caso, del Acta de la última sesión celebrada.

Se aprueba por asentimiento.

2 y 3.- Informe del presidente. Informe de la directora de coordinación de proyectos, patrimonio y prevención y salud laborales.

Debido a la ausencia del presidente, se unen los puntos 2 y 3. Interviene Ana Caro:

Empieza informando sobre los expedientes abiertos ante la Inspección de Trabajo, aunque manifiesta que ya ha ido informando de los distintos ítems acaecidos vía correo electrónico.

Además, manifiesta que todas las Inspectoras son accesibles y trabajan vía correo electrónico, además de manera presencial.

1.- Evaluación de riesgos psicosociales: la Inspectora ha realizado un análisis documental, de todo el expediente requerido a la universidad, incluido un informe emitido por el responsable investigador del proyecto de creación de Mentaly, Rector de la Universidad de Barcelona. También se ha documentado por su cuenta en diversos ámbitos. De todo ello se dio cuenta por

parte del servicio de prevención en la cita presencial a la que se nos convocó por parte de la Inspección. El último ítem es la notificación de la Inspectora, también presencialmente, en la que comunicó a Ana Caro que ampliaba el plazo para resolver hasta la recepción del informe que había requerido al Instituto Nacional.

2.- Empleadas servicio de limpieza: se han quejado de la temperatura en las bibliotecas en el verano. La inspectora no se ha pronunciado todavía. Fueron Ana Caro y las dos técnicas y le explicaron el funcionamiento, y la documentación que previamente se había enviado vía email a petición de la propia Inspectora.

3.- Adaptación o cambio de puesto de la cocinera de la escuela infantil: Después de haber constituido la comisión del comité de empresa se ha adoptado la decisión de tratar de adaptar el puesto de trabajo. Indica lo que han hecho y que se va a analizar si mejora su situación y que siga manteniendo la condición de apta. Si no habrá que volver a realizar una nueva evaluación de salud laboral sobre la aptitud. La inspectora está informada de todo ello.

Esa misma Inspectora requirió que la UAM, dentro de la campaña que la inspección de trabajo está realizando entre todas las empresas y sector público, adecue su protocolo y procesos en la gestión y protección de la maternidad y la lactancia, debiendo negociar los textos con la parte social. Se ha otorgado un periodo de dos meses para llevarlo a efecto.

4.- Contratación de una empresa de prevención de riesgos laborales: Se envió toda la documentación por correo electrónico y posteriormente se compareció ante la Inspectora para detallar la forma de funcionamiento de la universidad, del servicio de prevención y salud laborales y todos los servicios y actividades que se contratan, bien a través de contratos menores, bien a través de contratos con PPT y memoria. Por ejemplo: analíticas, reconocimientos ginecológicos y prostáticos, realización de planes de autoprotección, recogida y tratamiento de residuos químicos y biológicos, mantenimiento y colocación de desfibriladores. Explica que, efectivamente, se tendría que haber informado previamente a la contratación a la parte social, por la condición de servicio de prevención ajeno, y pide disculpas, indicando además que la duración es temporal, no es sostenida en el tiempo, al menos ahora mismo.

Carlos Blanco pregunta cuando se va a hacer la evaluación de riesgos psicosociales. Ana Caro responde que cuando se pronuncie la inspección se hará.

Carlos Blanco opina que la adaptación del puesto de la cocinera de la escuela infantil no le parece correcta porque hay un informe de inspección de trabajo que dice que se le tiene que reubicar. También hay un informe del año pasado de la doctora. Hay un informe donde se dice que no es posible la adaptación y que se va a reubicar. Carlos Blanco explica cómo ha funcionado esa comisión formada por miembros de la universidad y del comité de empresa. Dice que CCOO solicita toda la documentación con las fechas y todo lo que ha enviado a inspección. Advierte que actuaremos en consecuencia porque no nos parece adecuado como se ha actuado.

Ana Caro se compromete a enviar todo el detalle de todo lo enviado a la Inspección.

Sobre la contratación de la empresa, Carlos Blanco dice que CCOO no entiende por qué se contrata una empresa.

Ana Caro insiste en la explicación antedicha.

Juncal Infante opina que es obligación por ley que la empresa sea la que haga las evaluaciones. Que el servicio de prevención que esté diciendo que hay evaluaciones de riesgos que no están hechas.

Ana Caro explica que el volumen de edificios que tiene la universidad y la cantidad de actividades de la más variada índole que se llevan a efecto en nuestras instalaciones impiden que se pueda estar al día de todas las evaluaciones y que se puedan emitir todos los informes que son necesarios, por eso, al igual que en otras actividades ya citadas, se entiende como adecuado contratar externamente dichos servicios, para paliar, en la medida de lo posible, las carencias que tenemos.

Juncal Infante responde que claramente hay una necesidad de la plantilla permanente. Y se pregunta por qué no están aquí ni el gerente ni el vicerrector.

Ana Caro insiste en la respuesta anterior, además refiere que en toda administración pública se cuenta con servicios externos que realicen actividades de diversa índole porque las plantillas tienen su dimensionamiento, y están condicionadas por las obligaciones y restricciones de la normativa de RRHH y presupuestarias.

Juncal infante opina que están poniendo parches.

Ana Caro dice que es poner soluciones a aquello que lleva años sin hacerse. La empresa va de la mano de nuestros técnicos.

Juncal Infante dice que el número de personas que hay en el servicio no ha crecido. La ley obliga a la universidad a que todo lo que se haga en prevención de riesgos lo haga la empresa.

José Arrabal interviene para decir que es habitual la contratación de servicios de prevención ajenos.

Juncal Infante dice que esto no se puede establecer como algo estructural. Y que se tiene que contar con la parte social. Se tiene que avisar antes no cuando está contratado.

Santos Martín opina que debería estar presente la gerencia o la vicegerencia porque tiene la percepción de que esto no es culpa de Ana Caro.

Ana Caro agradece y sabe que valoramos su trabajo. Vuelve a explicar el porqué de este contrato. Reconoce que debería haber consultado con la parte social y pide disculpas. Y cuenta que lo hizo porque tenía un dinero para gastar en 2025 y por eso lo hizo de prisa, aunque informó de manera inmediata a la sustanciación del propio contrato.

Juncal Infante responde que le gustaría que se cumpla la ley y se informe de todo lo que se va a hacer. Ana Caro se compromete a hacerlo.

4. Informe del servicio de salud laboral.

Concepción Barrio explica los trabajos realizados (documentación enviada) en el servicio de Salud Laboral durante estos meses.

5. Informe del servicio de prevención de riesgos laborales.

Isabel Martínez, Almudena de la Peña y José Arrabal, informan de los trabajos y evaluaciones de riesgos realizados. Toda la información está en la documentación enviada.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de Formación en Prevención de Riesgos Laborales para 2026.

Explica Ana Caro que hubo una reunión del grupo. Se ha incluido la propuesta de comisiones que explicará Javier Blanco ya que aún no está incluida en el documento que se envió.

Javier Blanco explica en qué consiste:

Se trata de una acción formativa dirigida a la plantilla sobre envejecimiento y trabajo, que podría solicitarse a través de la mutua Ibermutua dentro de sus programas de prevención.

Este tipo de talleres están orientados a plantillas con alta permanencia en el puesto de trabajo, como ocurre en muchos servicios de nuestra universidad, y abordan cuestiones como:

1. Impacto del paso de los años en la salud laboral.
2. Prevención del desgaste físico y mental asociado a largas trayectorias en el mismo puesto.
3. Adaptación de los puestos de trabajo a medida que avanza la vida laboral.
4. Estrategias para mantener la capacidad laboral y prevenir bajas por trastornos musculoesqueléticos o fatiga acumulada.

Se trataría de una acción preventiva de promoción de la salud laboral, especialmente útil en entornos con plantillas envejecidas o con baja rotación, y que podría realizarse en formato taller presencial para facilitar la participación y el intercambio de experiencias.

Ana Caro dice que va a intentar verlo con Madrid-salud con los que colabora la UAM, y también con Mutua Asepeyo.

Se aprueba el plan de formación.

Francisco J. Gallardo pregunta si se puede incluir alguna cosa más. Ana Caro responde que tenemos 10.000 euros y cuando vea si hay dinero informará. Francisco J. Gallardo opina que sería bueno hacer un curso de vitrinas.

Isabel Martínez piensa que son necesarios más cursos específicos adaptados al puesto de trabajo.

7. Estado de las instalaciones-equipamientos en caso de emergencia (solicitado por CCOO):

- * Puertas salidas de emergencia en Facultad de Derecho.
- * Presión de las BIES en el campus.
- * Alarma contra incendios en Facultad de Ciencias. - Informe de la actividad desarrollada por el del Servicio de Salud Laboral.

Iliana explica lo que las delegadas de CCOO hemos visto en nuestra visita a la Facultad de Derecho.

Concepción barrio opina que las puertas tienen que estar siempre abiertas.

Marta M. Calvo dice que es un problema de seguridad. Sobre la presión de las BIES explica que está habiendo un problema de presión en el campus y se han reunido con el canal para comprobar la bomba general. No es de cada edificio. No está afectando a toda la universidad. Pregunta si tenemos conocimiento de alguno.

Isabel Martínez dice que son los edificios antiguos, todos los que dependen del aljibe que depende del canal. Marta Calvo dice que no tienen acceso a ese aljibe. Es el canal. Tienen que venir esta semana. Los edificios nuevos tienen cada uno su grupo de presión.

Carlos Blanco coincide con lo que dice Isabel, por lo que los delegados de CCOO hemos comprobado.

Marta Calvo reitera que se solucionará.

Sobre la alarma contra incendios de la Facultad de Ciencias Marta Calvo informa que se ha cambiado la centralita el viernes. Ya se ha solucionado.
Se está haciendo un estudio completo del edificio de ciencias.

Ana Caro dice que el director de infraestructuras se lo notificó al decano.

8. Estado de cubiertas en Facultad de Medicina: goteras dpto. Fisiología y pasillos Facultad (solicitado por CCOO).

Marta Calvo explica que en esa zona hay una cubierta muy antigua. Han llegado a una solución: poner una lámina asfáltica que se está instalando.

Carlos Blanco dice que ha visto que hay acumulación de la púa del pino y pregunta si se está haciendo mantenimiento.

Marta Calvo dice que sí, que incluso se están acortando los plazos de los trabajos preventivos. Toma nota del caso de filosofía que comenta Carlos Blanco.

Juncal Infante pregunta si la contrata supervisa los trabajos de las personas de la UAM.

Marta Calvo dice que no, que colaboran puntualmente con la contrata que es la que tiene que

hacer los trabajos preventivos.

9. Vitrinas y Campanas (solicitado por CCOO):

* Informe del delegado de la Rectora sobre la situación/inventario de vitrinas y campanas.

* Respuesta/medidas llevadas a cabo por los responsables de laboratorios. Informe del Servicio de Prevención de Riesgos laborales.

Francisco J. Gallardo explica lo que han hecho:

Se han actualizado los listados de lo que hay en la facultad (se han quitado varias del inventario). Ha hecho un pequeño decálogo sobre qué es lo que deberíamos hacer. Ha hecho una nota técnica para empezar a incluir los procedimientos de validación. Ha separado en dos ámbitos: la parte de extracción que está en azotea y todo lo que está en vitrina. Tienen una evaluación presupuestaria. Donde más trabajo hay es en ciencias y medicina. En biología prácticamente está en desuso. Dice que ya tienen una imagen más clara de qué, cómo y qué coste hay para intervenir en toda la universidad. Han definido dos protocolos muy claros de qué se tiene que revisar en cada vitrina y se van a revisar todas las vitrinas de docencia. En investigación hay que ver cómo se hace por el tema costes. Tiene claro que cada grupo de investigación debe ocuparse del mantenimiento de sus vitrinas. Se va a hacer revisión de todas las vitrinas, se van a sustituir todos los armarios. La prioridad del gasto es la seguridad. Dice que hay colaboración con mantenimiento.

Isabel Martínez advierte que la importancia del mantenimiento de las vitrinas es que no se caigan. Dice que las cabinas de bioseguridad sí las mantienen los grupos de investigación. Explica por qué no revisan las de seguridad química. Propone que se ponga el cartel de vitrina fuera de uso en las que no se vaya a utilizar.

Carlos Blanco pregunta si no se pueden retirar. Responden que es muy caro retirarlas.

Mariano Cuenca pregunta si está claro quién tiene que arreglar las vitrinas.

Francisco J. Gallardo responde que en docencia van a sacar un decálogo. También es preciso que el Vicerrectorado haga un documento para que esté claro quién tiene que ocuparse del mantenimiento.

Concepción Barrio pregunta qué hacemos con los investigadores que dicen del CSIC que tienen vitrinas en mal estado. Pregunta a quien comunicarlo.

Isabel Martínez responde que lo comuniquen a prevención.

Ana Caro aclara que todo lo que ha dicho Francisco J. Gallardo ha sido en coordinación con ella, el vicerrector y las facultades y departamentos.

Dice que está pendiente cómo incardinar el asunto en investigación. Se pasará el informe de Francisco J. Gallardo a todo el CSS.

10. Informe sobre revisiones estado de salud de las personas trabajadoras en el Gabinete Veterinario posible caso de enfermedad profesional (solicitado por CCOO).

Concepción Barrio explica que, coincidiendo con la convocatoria de reconocimientos médicos, ha tenido oportunidad de revisar a las trabajadoras y trabajadores del departamento. Considera que no hay ningún caso de enfermedad profesional. En el año 2024 vieron a siete personas. Una quedó pendiente para aportar un informe del especialista. La patología era por movimientos repetitivos. Se ha gestionado un embarazo. Pero no ha detectado ningún problema. La clave es la adaptación. En abril del 25 hay un informe de adaptación.

Isabel Martínez explica las medidas que ha tomado y lo que el jefe le ha informado que se ha hecho. Dice que ha hecho la evaluación de esos dos puestos de trabajo. Tiene una solución técnica que ya ha buscado el director. Debe hacer una evaluación ergonómica.

Ilina Mir explica que está obsoleto el equipamiento en general del gabinete.

Ana dice que enviarán la información cuando finalicen los trabajos de evaluación.

Concepción Barrio expone que le preocupa el personal que tiene riesgo químico y le gustaría sacar una convocatoria sólo para ese personal.

La periodicidad de las revisiones de salud la establece el servicio de salud laboral. Por tanto, pueden planificarlo.

11. Accidentes laborales: Información/participación de los y las delegadas de prevención en las investigaciones llevadas a cabo (solicitado por CCOO).

José Arrabal explica lo que están haciendo. Están trabajando en un protocolo: se enteran de los accidentes o por la mutua o por salud laboral. Llega a prevención y lo hacen llegar a la directora. Esa información es lo que se pretende hacer llegar a los delegados a través de Ana Caro (todavía no está). Pendientes de informe sobre protección de datos. Esto está relacionado con el derecho de los delegados y delegadas a conocer en el momento del accidente. No siempre se hace una investigación. Pero cuando se haga nos informarán por si queremos acompañarlos. Esto es aparte de la relación de accidentes que se facilita en el CSS.

Isabel Martínez dice que las investigaciones las lleva Almudena de la Peña. Le dirá que nos avise que va a ir y que nos informe de lo que deduzca.

Juncal Infante solicita acceso a las investigaciones de otros accidentes graves de los que ha tenido conocimiento.

Ana Caro responde que, cuando terminen de hacer el protocolo, nos lo pasarán para que lo valoremos.

13. Ruegos y preguntas

Recogida de residuos químicos: Javier Díaz explica que la capacidad del bunker es muy escasa. Está muy saturado. La frecuencia de recogida no parece la adecuada.

Jose Arrabal responde que hace poco que ha asumido este asunto. Hay un pliego nuevo en biosanitarios para poder solicitar recogida con más frecuencia. En los químicos se genera muchos más residuos en alguna época. El pliego de limpieza indica que se tiene que hacer la recogida según las indicaciones que del servicio de prevención. Ya saben cómo está organizado el trabajo de las personas que lo recogen. Tratan de coordinarse bien para evitar que el bunker se llene.

Javier Díaz advierte el estrés y la presión a la que están sometidos los trabajadores. Tienen más competencias además de la recogida de residuos.

Jose Arrabal les ha explicado lo que contempla el pliego de la retirada de residuos.

Javi Díaz dice que si en octubre, noviembre y febrero y marzo se pudiera hacer la retirada como ordinaria y esas extraordinarias en otra época. Pregunta si se puede habilitar otro espacio, y si se pueden tomar medidas técnicas para mejorar la ventilación.

Javier Díaz solicita por conciliación que las reuniones empiecen a las 9:30.

Mariano Cuenca dice que le sorprende que de 26 accidentes reportados 19 sean de PTGAS.

Juncal Infante pregunta cómo se puede saber los accidentes también del PDI.

Ana Caro explica que hay un flujo entre RRHH y prevención y salud laboral. La mutua notifica todos los accidentes.

Carlos Blanco pregunta si podemos conocer los datos estadísticos de bajas tanto de PDI como de PTGAS.

Ana Caro explica que ellos no reciben datos estadísticos. Dice que lo debemos pedir a RRHH.

Se solicita a Ana Caro que lo pida a la vicegerencia de RRHH.

AUTOBUS AUTONOMO: Javier Díaz advierte que la señalización está mal puesta y los autobuses de línea regular piensan que la prioridad de paso es también para ellos.

Carlos Blanco pregunta por el número de médicos. Cree que son dos.

Ana Caro responde que sacarán en breve el proceso selectivo. Falta por cubrir otra plaza por contrato relevo.

En enfermería hay tres. Una no tiene la especialidad por la convocatoria en la que participó.

Sin más asuntos que tratar, termina la reunión a las 11:21 h.

María Paz Cadahía

Fdo: M^a Paz Cadahía Sánchez
Secretaria

Fdo.: (P.D.) Ana I. Caro Muñoz